Moción de Orden del Día N° 5118

CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
03 ENE 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 2:25 p

MOCION DE SALUDO

POR 166° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley del 2 de enero de 1857 durante el gobierno del Presidente Ramón Castilla, se crea el distrito de Suyo, por lo que en la fecha se conmemoran 166 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Suyo, Provincia de Ayabaca, Departamento de Piura, con motivo de haber celebrado el 2 de enero del presente año, su centésimo sexagésimo sexto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Juan Huanca Merino, alcalde de la Municipalidad Distrital de Suyo y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 3 de enero de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/01/2023 12:39:14-0500